



Cámara de Diputados emite pronunciamiento por el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama

Boletín No. 5192

- Se conmemora el 19 de octubre, fecha que se ha convertido en faro de concientización y acción a nivel global
- Representa un grave problema de salud pública, es una de las principales causas de muerte entre las mujeres mexicanas

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, presidida por la diputada Marcela Guerra Castillo, emitió un pronunciamiento con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, que se conmemora el 19 de octubre.

Al dar lectura al mensaje, la vicepresidenta, diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI), señaló que esta fecha se ha convertido en un faro de concientización y acción a nivel global y su objetivo principal es aumentar la conciencia sobre esta enfermedad, fomentar la detección temprana, el acceso a tratamientos efectivos y la promoción de hábitos saludables.

En México, dijo, al igual que en muchas otras naciones, el cáncer de mama representa un grave problema de salud pública; es una de las principales causas de muerte entre las mujeres. Las estadísticas son preocupantes, pero detrás de cada número hay una vida, una familia y una comunidad que se ve afectada por este padecimiento que no reconoce género, edad o condición social.

Consideró que “es nuestro deber, como representantes del pueblo mexicano, trabajar para cambiar esa realidad; la atención a esta enfermedad debe ser prioritaria en nuestras agendas legislativas en materia de salud”.



Sostuvo que el cáncer de mama no es una sentencia definitiva, “recordemos: el apoyo adecuado, la detección temprana y el acceso a tratamientos eficaces pueden vencerlo. La unidad de todas las fuerzas políticas hoy es un llamado para hacerlo una realidad”.

Precisó que la detección temprana, a través de mamografías y la promoción de la autoexploración, son herramientas clave en la lucha contra el cáncer de mama. Además, es esencial garantizar el acceso a tratamientos de calidad y apoyar la investigación médica para avanzar en la prevención de esta enfermedad.

La legisladora refirió que el Día Internacional se estableció el 19 de octubre de 1985 gracias a la colaboración de la Organización Mundial de la Salud, de la Unión Internacional contra el Cáncer y de otras organizaciones de renombre, y en ocasión de su conmemoración “queremos transmitirles un mensaje de esperanza a todas las mujeres que enfrentan o han enfrentado esta batalla, así también como a sus familias”.

Convocó a hacer juntos un esfuerzo para prevenir esta enfermedad, en donde el cáncer sea atendido oportunamente con acciones para las mujeres de México.

